

boletín oficial de la provincia



núm. 129



martes, 11 de julio de 2023

C.V.E.: BOPBUR-2023-03773

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARRIO DE MUÑÓ

Por resolución de esta Alcaldía, de fecha 20 de junio de 2023, se ha acordado designar teniente de alcalde de este ayuntamiento:

1.º – Nombramiento de teniente de alcalde:

Primer teniente de alcalde: D. David de la Peña Díez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Barrio de Muñó, a 28 de junio de 2023.

El alcalde, Mauro del Prado Gómez

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958